

EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN RURAL EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA

Cayetano Espejo Marín

Universidad de Murcia

RESUMEN

Se analiza en este trabajo el grado de envejecimiento que afecta a los municipios rurales almerienses. Se estudia la evolución demográfica experimentada por los mismos, su índice de envejecimiento, la relación entre envejecimiento y tamaño demográfico municipal, y por último la estructura por edad y sexo de esta población.

Palabras clave: Envejecimiento, población rural, Almería.

SUMMARY

In this piece of work we analyse the degree of ageing which affects the villages in Almería. It studies the demographic changes that have taken place in them, the extent to which the population has aged, the relationship between the increase in the average age and the size of the population of the town and finally the composition of the population by age and gender.

Key words: Ageing, increase in average age, rural population, Almería.

La provincia de Almería se caracteriza por la dicotomía interior-litoral en lo que hace referencia a los planos demográfico y económico. El contraste entre ambas zonas se manifiesta, entre otros aspectos, en un elevado grado de envejecimiento de la población interior, frente a los municipios de los espacios litorales que presentan unos niveles de juventud muy acentuados.

Nos planteamos como objetivo con este estudio el análisis del grado de envejecimiento en los municipios rurales almerienses, medido en la proporción que los habitantes de 65 años y más tienen sobre la población censal, umbral de edad que conlleva significados económicos de gran importancia, como es entre otros, la interrupción del período laboral y la consiguiente repercusión en la capacidad adquisitiva del individuo, así como el aspecto

Fecha de Recepción: 15 de enero de 1999.

* Departamento de Geografía Física, Humana y Análisis Regional. Facultad de Letras. Universidad de Murcia. Campus de la Merced • 30001 MURCIA (España). E-mail: cespejo@fcu.um.es

puramente biológico que suele suponer deterioro más o menos grave de la salud individual y aumento, por consiguiente, de las necesidades médicas y sanitarias.

Se analiza el envejecimiento demográfico a escala de municipios rurales, entendiendo por tales los que tienen menos de 2.000 habitantes en su capital, según el Censo de Población de 1991.

Desde el punto de vista metodológico, no está totalmente solucionado el criterio de diferenciación entre lo urbano y lo rural. Los criterios tradicionales fisionómicos o morfológicos así como los derivados de la percepción del paisaje, son cualitativos y sometidos por tanto a un cierto subjetivismo. Los criterios estadísticos absolutos que fijan un umbral de habitantes para definir las categorías, son más objetivos y permiten comparaciones sobre una cierta base¹. Así el Instituto Nacional de Estadística distingue tres estratos: urbano (más de 10.000 habitantes), intermedio (entre 2.000 y 10.000 habitantes) y rural (menos de 2.000 habitantes).

En función de este criterio los municipios rurales son 64 en la provincia de Almería, el 62,13 por 100 del total, es decir todos los de censo inferior a 2.000 habitantes, más otros 9 que aun superando esta cifra en su término, sus cabeceras no alcanzan los 2.000 habitantes. En conjunto tales municipios rurales totalizan en el año 1991 62.622 habitantes en la provincia de Almería, mientras que la «zona rural» del censo suma 43.358 habitantes.

Se elige el análisis municipal y este techo demográfico como expresión rural, municipio con menos de 2.000 habitantes en su cabecera, por considerar que son escalas muy adecuadas a efectos prácticos o como posible base para la planificación territorial en las comarcas rurales del interior que en la actualidad se extienden por amplios espacios de la provincia.

El estudio comienza con la evolución demográfica que han tenido los municipios, hoy calificados como rurales, durante las últimas tres décadas, ya que ésta influye directamente en la estructura de la población.

En segundo lugar pasamos al análisis del grado de envejecimiento de los municipios rurales y su distribución espacial, y que como veremos no se manifiesta de manera aislada, sino que presenta una continuidad en manchas crecientes.

La investigación se completa con la relación entre envejecimiento y tamaño demográfico municipal, y concluye con el comentario de la estructura por edad y sexo de la población de los municipios rurales, distinguiendo su cuantía censal si es mayor o menor de 1.000 habitantes.

1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL

Un elemento caracterizador de la población almeriense durante el siglo XX son los movimientos migratorios. Migraciones que durante unos períodos tienen un carácter nacional e internacional, y que en los últimos años presentan sobre todo unas corrientes intraprovinciales. Se dan importantes desplazamientos de efectivos demográficos de los municipios del interior de la provincia hacia la capital y sobre todo a los litorales, en espe-

¹ BEL ADELL, C. (1982). *Población y recursos humanos de la Región de Murcia*, Murcia, Editora Regional de Murcia, p. 69.

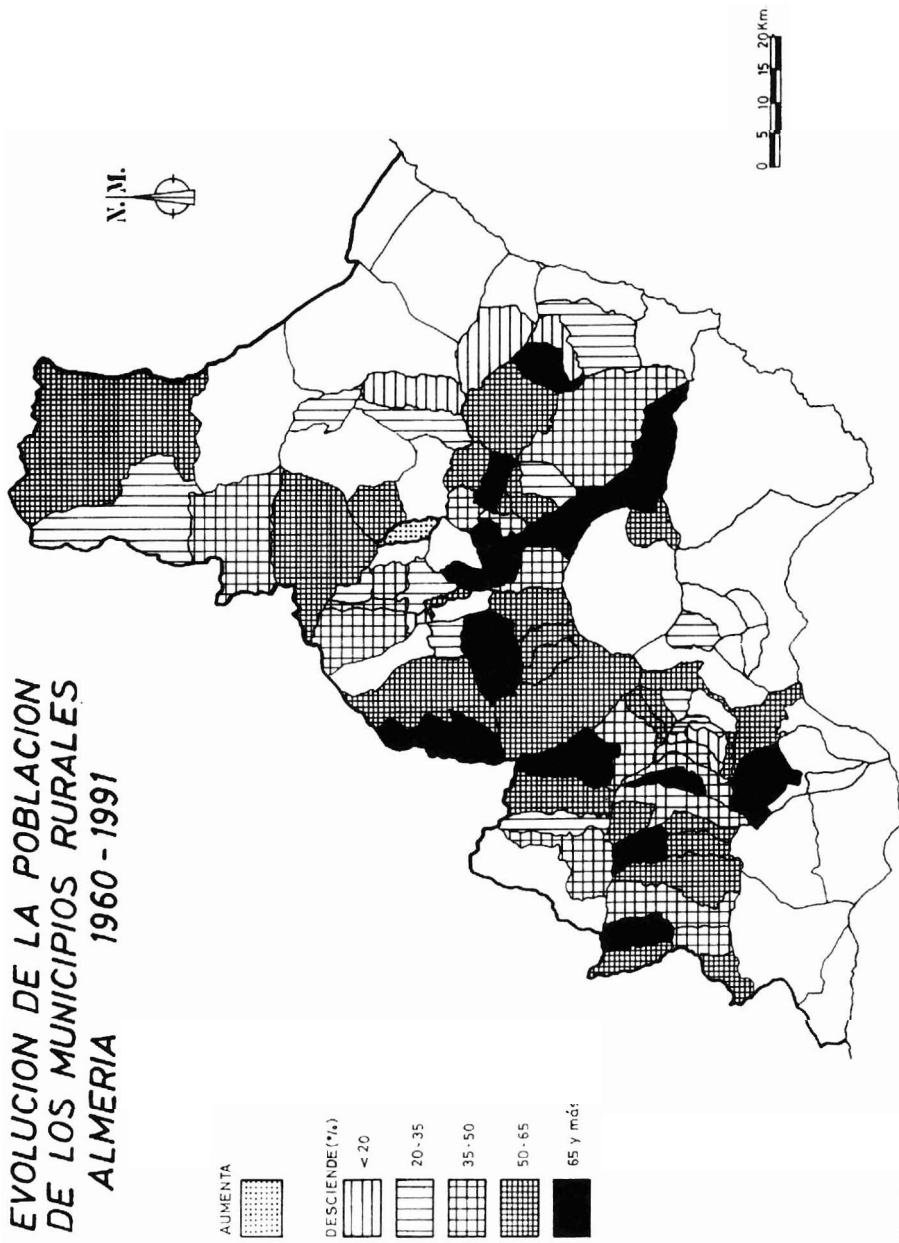
cial los situados en la costa occidental, donde el desarrollo turístico, y más aún el agrícola han demandado importantes necesidades de mano de obra.

En la provincia de Almería, los movimientos migratorios han modificado sustancialmente su comportamiento demográfico y se han traducido de forma muy visible en el progresivo despoblamiento de amplias zonas de la provincia, llegando algunas de ellas a situaciones muy preocupantes por la escasa presencia humana y la desertificación del medio físico. derivada del abandono de tierras cultivadas. La emigración, además de provocar consecuencias territoriales en la distribución geográfica de la población, igualmente ha contribuido a modificar la estructura de la población y en concreto a acelerar su proceso de envejecimiento³.

De los 103 municipios con que cuenta la provincia de Almería en 1991, 73 los calificamos como rurales en función del criterio expuesto más arriba, esto significa el 70,87 por 100 del total. Antas, Lubrín, Oria, Serón, Sorbas, Turre, Vélez Blanco y Zurgena, son los que cuentan más de 2.000 habitantes en su total municipal, pero no llegan a esta cifra en su cabecera. Durante los últimos treinta años se ha producido un proceso de despoblamiento muy fuerte, tal y como puede apreciarse en la figura 1.

De los 73 municipios, sólo Fines aumenta su población. El decrecimiento demográfico aumenta conforme nos alejamos de los municipios del litoral, y es más fuerte en las comarcas interiores. La evolución regresiva de la población no afecta a municipios aislados, sino que presenta un fenómeno de continuidad en manchas crecientes. La provincia de Almería cuenta en 1991 con un considerable número de municipios con escasa presencia poblacional y, como veremos más adelante, con un envejecimiento muy acusado, con las consecuencias socio-económicas que esto conlleva.

3 Las migraciones en la provincia de Almería son analizadas por varios autores, en unos casos con carácter monográfico. y en otros formando parte de estudios globales: CARVAJAL GUTIÉRREZ, M.C. (1992): «Evolución reciente de la población andaluza», en *III Jornadas de la Población Española. Ponencias y Relatorías*, Málaga. Universidad de Málaga, pp. 113-164. CÓZAR VALERO, M.E. (1978). ((Tendencias migratorias de los españoles y los almerienses», *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*. num 8, pp. 75-83. CÓZAR VALERO, M.E. (1983): «La Sierra de los Filabres. Un ejemplo de desertización demográfica». en *VIII Coloquio de Geógrafos Españoles. Comunicaciones*, Universidad de Barcelona, pp. 261-268. CÓZAR VALERO, M.E. (1984 a): «Consideraciones sobre la emigración de Almería», *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, num. 12, pp. 71-86. CÓZAR VALERO, M.E. (1984 b): *La emigración exterior de Almería*, Granada, Universidad de Granada. 454 pp. CÓZAR VALERO, M.E. (1989): «Tendencias sobre las migraciones interiores andaluzas», en *II Jornadas sobre la Población Española*. Universitat de les Illes Balears, pp. 509-518. FERRE BUENO, E. (1979). *El Valle del Almanzora. Estudio Geográfico*, Almería, Diputación Provincial. Caja Rural y Caja de Ahorros de Almería. 494 pp. MIGNON, C. (1970): «Notes sur l'évolution récente de la population en Andalousie Orientale», *Méditerranée*. núm. 4. pp. 289-319. MIGNON, C. (1982): *Canipos y campesinos de la Andalucía Mediterránea*. Madrid, M.A.P.A.. 606 pp. PERLES ROSELLÓ, M.J. (1991): ((Características de la inmigración en las comarcas andaluzas. Época de llegada y procedencia». en *III Jornadas de la Población Española. Comunicaciones*, Universidad de Málaga, pp. 505-512. PUYOL ANTOLÍN, R. (1968): «Movimientos demográficos recientes en la provincia de Almería», en *Aportación Española al XXI Congreso Geográfico Internacional*, Madrid. C.S.I.C.. pp. 431-442. PUYOL ANTOLÍN, R. (1975): *Almería, un área deprimida del Sudeste Español*, Madrid. C.S.I.C., 606 pp. PUYOL ANTOLÍN, R. (1975-1976): «Los movimientos migratorios en Andalucía Oriental: Un acercamiento a su problemática», *Geographica*. num. XVII-XVIII. pp. 153-180. SÁENZ LORITE, M. (1977): *El Valle del Andarax y Campo de Níjar. Estudio Geográfico*. Granada, Universidad de Granada. 422 pp. SÁENZ LORITE, M. (1993): «Éxodo y envejecimiento en el medio rural andaluz: Consecuencias y medidas correctoras», en *Medio siglo de cambios agrarios en España*. Alicante, Instituto «Juan Gil-Albert», pp. 649-675.



Fuente: ... de Población.

FIGURA I.

Entre los años 1960 y 1991 los 73 municipios cartografiados pasan de sumar 118.714 habitantes en 1960 a 62.622 en 1991, lo que supone una disminución del 47,25 por 100. A nivel municipal destacan 39 municipios que reducen a la mitad o más su población: Albánchez, Alcóntar, Almócita, Alsodux, Bares, Bayárcal, Bédar, Beires, Benitagla, Benizalón, Castro de Filabres, Cóbdar, Chercos, Darrical, Enix, Félix, Fondón, Gérgal, Laroya, Lubrín, Lucainena de las Torres, Nacimiento, Ohanes, Olula de Castro, Oria, Padules, Partaloa, Paterna del Río, Rágol, Santa Cruz, Santa Fe de Mondújar, Serón, Suflí, Tahal, Las Tres Villas, Turrillas, Velefique y Vélez-Blanco.

En cambio, los que pierden menos del 20 por 100 son el grupo menos numeroso de todos los intervalos, y afecta sólo a Antas, Armuña de Almanzora, Bentarique, Los Gallardos, Huécija y Zurgena.

A lo largo de toda la montaña Penibética una multitud de pequeños propietarios han visto desaparecer la rentabilidad de sus cultivos, unos por la pérdida de mercado exterior, otros porque su pobre policultivo es marginal en una economía moderna; además se ha hundido su antigua organización ganadera. La causa fundamental es la pobreza del medio con su escasez de recursos para adaptarse a una nueva organización agraria (GARCÍA MANRIQUE, E. y OCAÑA OCAÑA, C. 1986).

2. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL ENVEJECIMIENTO EN LOS MUNICIPIOS RURALES

Los 73 municipios rurales con que cuenta la provincia de Almería en 1991 no presentan igual grado de envejecimiento, tal y como se puede observar en el cuadro I. En él se refleja una escala de envejecimiento de los municipios rurales en función de la proporción

CUADRO I

Población de los municipios rurales de la provincia de Almería según el grado de envejecimiento (% de habitantes con 65 años y más). Año 1991.

GRADO DE ENVEJECIMIENTO %	MUNICIPIOS	POBLACIÓN VIEJA (DE DERECHO)	POBLACIÓN MEDIA MUNICIPAL
Hasta 12	1	2.514	2.514
12-15	5	7.459	1.492
16-19	25	23.489	940
20-23	19	19.994	1.052
24-27	14	7.156	511
28 y más	9	2.010	223
TOTAL RURAL	73	62.622	858

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. Censo de Población. Año 1991.

que en el censo municipal alcanzan los habitantes de 65 años o más. La escala utilizada se toma de la obra de P. PAILLAT y A. PARANT (1980). Estos autores denominan municipios rurales «jóvenes» cuando la proporción de viejos es hasta el 15 por 100 del censo, municipios «en transición» si tal proporción está entre el 16 y 19 por 100, municipios «viejos» los que tienen entre 20 y 23 por 100 de su censo demográfico con 65 años o más, y municipios «muy viejos» cuando esta proporción es del 24 por 100 o más.

De los 73 municipios rurales de la provincia de Almería en 1991, 6 serían municipios jóvenes, 25 municipios en transición, 19 municipios viejos y 23 los muy viejos, y destaca que de estos últimos 9 tienen un porcentaje de viejos del 28 por 100 y más.

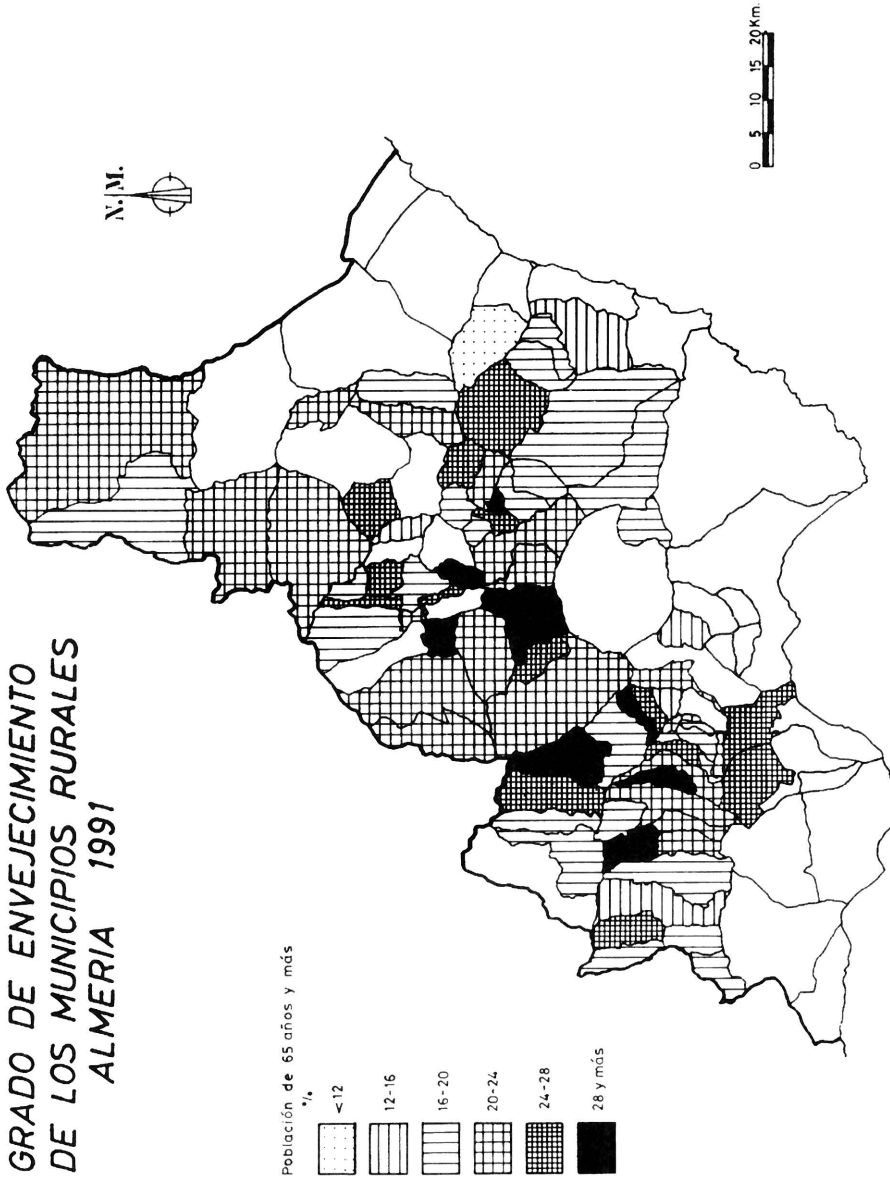
La cartografía municipal del envejecimiento demográfico descubre interesantes relaciones de gran importancia práctica a efectos de posibles acciones de planificación territorial, como son las relaciones entre grado de envejecimiento y tamaño demográfico del municipio rural o grado de envejecimiento y lejanía o aislamiento a centros urbanos, donde se centran los servicios y cierta gama de empleos alternativos (GOZÁLVEZ PÉREZ, V., 1987).

Tal y como se refleja en la figura 2 los municipios rurales «jóvenes» se localizan preferentemente en el sur y este de la provincia: Alhabía, Antas, Fines, Laujar de Andarax, Rioja y Turre, limitando con los municipios del litoral, que presentan un gran dinamismo demográfico.

En cambio, y en contraposición, los municipios rurales «muy viejos» se sitúan en las zonas interiores, aislados de centros urbanos y la mayor parte de ellos en áreas de montaña, con una topografía poco favorable para el desarrollo agrícola. Los 23 municipios rurales muy viejos se localizan sobre todo en el Alto Almanzora, como sucede con Albánchez, Bayarque, Laroya, Partalóa, Somontín, Sufli y Urrácal. Otros seis están en el Campo de Tabernas: Alcudia de Monteagudo, Benitagla, Castro de Filabres, Lubrín, Olula de Castro y Velefique. En las comarcas del Río Nacimiento y del Alto Andarax cuatro municipios de cada una de ellas son muy viejos, en el primer caso se trata de Alsodux, Nacimiento, Santa Cruz y Las Tres Villas. En el Alto Andarax se da esta situación en Beires, Illar, Paterna del Río y Rágol. Por último cabe señalar los casos de Enix y Felix, en el Campo de Dalías, pero con una estructura poblacional muy envejecida.

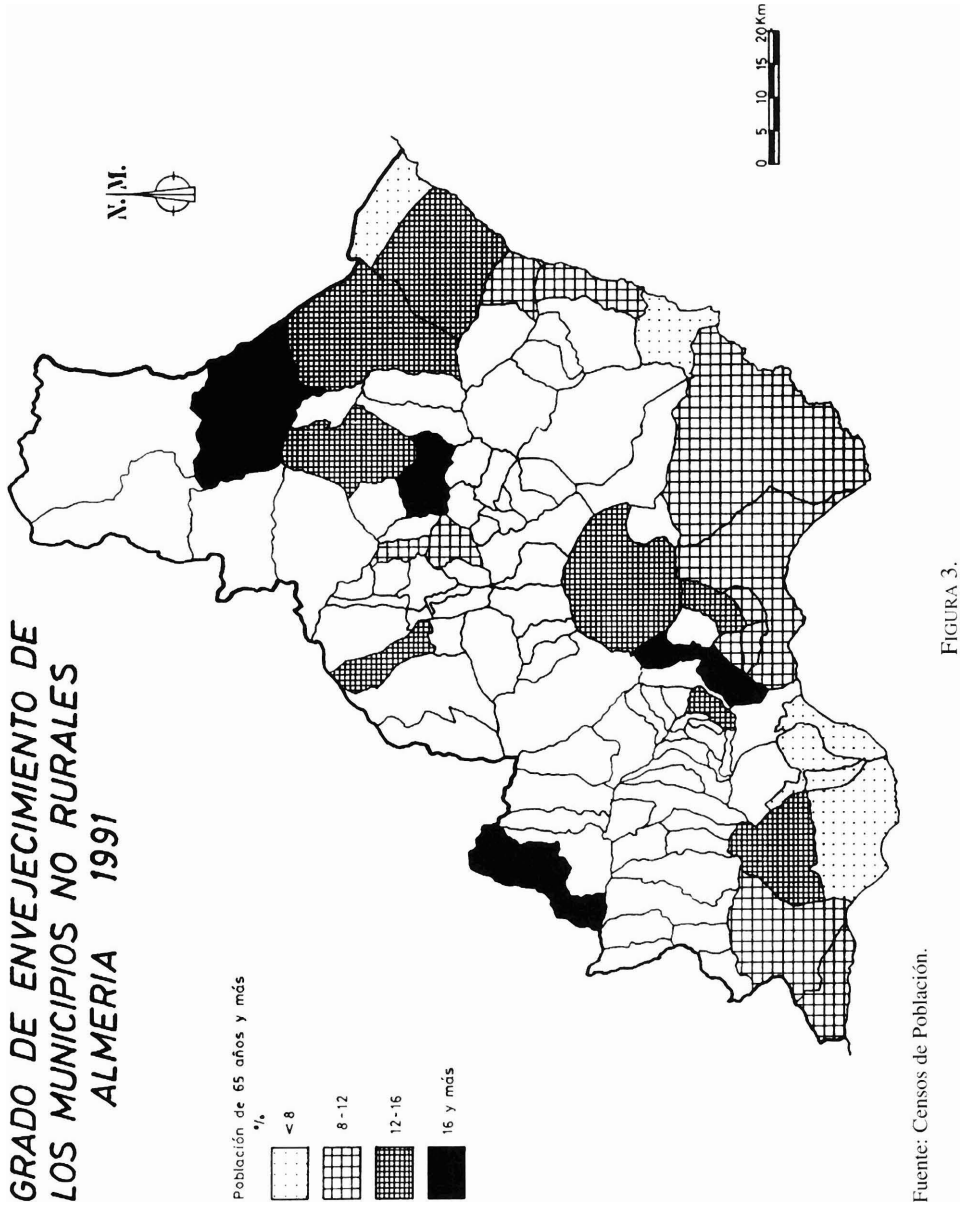
La cartografía del grado de envejecimiento del resto municipios de la provincia de Almería, es decir de los no rurales, queda expuesta en la figura 3.

Una primera conclusión que se extrae de su observación es que los municipios no rurales del interior también participan de igual manera que los rurales, en lo que al envejecimiento de su población se refiere. Esto se explica porque tanto a unos como a otros les ha afectado de igual manera las corrientes migratorias y las dos consecuencias derivadas de las mismas: pérdidas de efectivos demográficos y envejecimiento de la población. De los 30 municipios no rurales con que cuenta la provincia de Almería en 1991, 4 de ellos tienen un porcentaje de población con más de 65 años, comprendido entre el 16 y 19 por 100, y que según la clasificación de PAILLAT y PARANT se engloban en los que se encuentran en una situación de transición hacia el envejecimiento. Es el caso de los municipios de Cantoria, Fiñana, Gádor y Vélez Rubio, todos localizados en el interior de la provincia. En cambio, el índice de envejecimiento no llega al 7 por 100 de su población en Carboneras y Pulpí, en la fachada este de la provincia, y en los municipios litorales del Ponien-



Fuente: Censos de Población.

FIGURA 2.



te Almeriense: El Ejido, La Mojonera, Roquetas de Mar y Vícar, este último con el menor índice de envejecimiento de toda la provincia, sólo el 5,96 por 100.

3. ENVEJECIMIENTO Y TAMAÑO DEMOGRÁFICO MUNICIPAL

Otro aspecto a destacar es la relación existente entre grado de envejecimiento y tamaño demográfico municipal. En los «muy viejos» la población media municipal es la mitad que la de los municipios viejos o en transición (Cuadro I).

Los 23 municipios rurales «muy viejos» engloban 9.166 habitantes, los «viejos» son 19 los municipios afectados por este grado de envejecimiento y reúnen un total de 19.994 habitantes.

La población rural almeriense suma 62.622 habitantes, es decir el 13,75 por 100 del censo provincial, y vive en el 70,87 por 100 de los municipios, lo que explica el desigual reparto de la población sobre el espacio provincial. Del total de esta población rural, el 15,92 por 100 vive en municipios todavía jóvenes, y un 37,51 por 100 en municipios «en transición», o con grado de envejecimiento entre 16 y 19 por 100, no presentando concentración espacial alguna, aunque si se entremezclan con los municipios considerados jóvenes, lo que evidencia su evolución hacia el envejecimiento.

De igual manera se analiza en esta apartado la proporción de viejos, es decir de 65 años o más, de los muy viejos, con 75 años o más, y de los menores de 10 años, en función de que vivan en municipios rurales con un censo inferior o superior a 1.000 habitantes (Cuadro II).

CUADRO II

Estructura por edad en los municipios rurales almerienses (población de derecho).
Año 1991.

EIDADES		< 1.000	> 1.000	TOTAL
< 10 AÑOS	HAB.	1.962	4.588	6.550
	%	8,90	11,30	10,46
> 65 AÑOS	HAB.	4.830	7.498	12.328
	%	21,93	18,47	19,69
> 75 AÑOS	HAB.	2.108	3.094	5.202
	%	9,57	7,62	8,30
TOTAL POBLACIÓN		22.024	40.598	62.622

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. Censo de Población. Año 1991.

Queda claro que, según cualquiera de los tres grupos de edad indicados, los municipios con censo inferior a 1.000 habitantes tienen una estructura demográfica más envejecida. El grupo de 65 años o más supone en los municipios más pequeños nada menos que el 21,93 por 100 del total del censo, que es de 22.024 habitantes, mientras en el resto de

municipios rurales tal porcentaje baja al 18,47 por 100 sobre un censo provincial de 40.598 habitantes. Los niños menores de 10 años de edad son el 11,30 por 100 en el censo de municipios rurales con más de 1.000 habitantes, pero sólo el 8,90 por 100 en los que no llegan a dicho umbral, es decir una proporción que no alcanza a la mitad de los viejos y se acerca al porcentaje de los muy viejos, 75 años o más, y que es del 9,57 por 100.

4. ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO EN LOS MUNICIPIOS RURALES

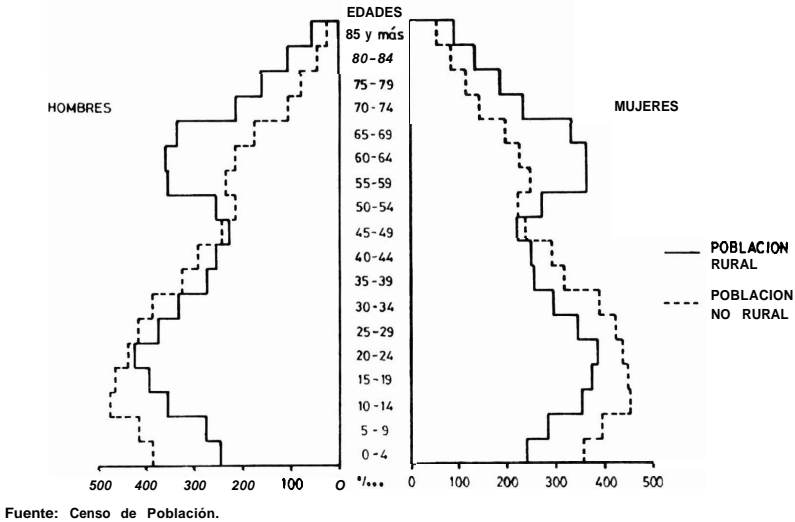
Para conocer este aspecto de la población residente en estos municipios se confeccionan cuatro pirámides, superpuestas dos a dos (Figura 4). La primera pareja representa el censo provincial de la población rural y de la no rural, respectivamente. En la segunda pareja se superponen la población rural residente en municipios con censos superiores e inferiores a 1.000 habitantes.

Llama la atención de un modo especial el contraste de perfiles entre las pirámides de la población rural y de la no rural a partir de una máxima coincidencia entre los 45 y 49 años de edad. En edades superiores a los 50 años la superposición señala un fuerte excedente rural en todos los intervalos. En la población no rural, a estas edades se aprecia un escalonamiento regular producido, como es lógico, por la mortalidad.

En la pirámide de la población rural el escalonamiento en las edades superiores a los 50 años es menor, y a veces imperceptible, como sucede con los que tienen de 55 a 65 años, mientras que la sex ratio es superior para las mujeres de hasta 50 años. Las causas que explican este comportamiento se dan en el fuerte éxodo rural de adultos jóvenes, con la consiguiente caída de la natalidad, al emigrar las mujeres en edad de procrear. Esto provoca el incremento de la proporción de adultos con más de 45 años y sobre todo de viejos. La falta de escalonamiento en los grupos comprendidos entre los 55 y 65 años quizás se deba a que se trata de personas que dada la proximidad de su jubilación no emigran, ya que su edad avanzada, igualmente les dificulta para encontrar un puesto de trabajo fuera de su ámbito rural. La mayor proporción de varones en el medio rural, hasta los 50 años se explica por el éxodo femenino y que se percibe en la sex ratio a partir de los 15 años de edad. En cambio la mayor proporción de mujeres con más de 50 años, en este caso, coincide con la que se da en zonas no rurales, y que responde a una tradicional mayor mortalidad de hombres que de mujeres con edad avanzada.

La sex ratio en los grupos de adultos jóvenes constituye un índice de gran interés para conocer la dinámica del éxodo rural según el sexo, y que confirma observaciones más o menos generalizadas. De esta forma, el grupo de 20 a 24 años de edad marca un evidente inicio del éxodo rural en ambos sexos, tal y como se puede ver en el perfil de la pirámide. Este éxodo es mucho más intenso entre las mujeres, ya que si la sex ratio es de 105 a los 15-19 años para el conjunto de toda la población rural, en el grupo de 20-24 años que son 109 varones por 100 mujeres, y 111 a los 30-34 años de edad. Este aumento de la sex ratio es mayor para los municipios más pequeños, ya que es éstos sube a 125 varones por 100 mujeres a los 20-24 años, y a 130 a los 30-34 años de edad. El menor éxodo rural masculino, una vez cumplidos los 20 años de edad, se explica fundamentalmente, en la vinculación laboral que los varones mantienen con las propiedades agrarias familiares. La sex ratio se mantiene por encima de 100 hasta el grupo de 45-49 años de edad, poniendo de

ESTRUCTURA, POR EDAD Y SEXO, DE LA POBLACION RURAL Y NO RURAL DE LA PROVINCIA DE ALMERIA. 1991



ESTRUCTURA, POR EDAD Y SEXO, DE LA POBLACION RURAL RESIDENTE EN MUNICIPIOS CON MENOS Y MAS DE 1000 HABITANTES.

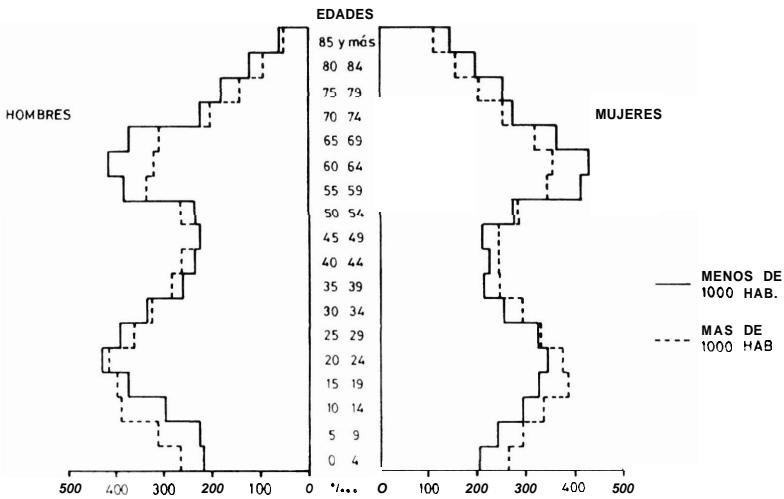


FIGURA 4.

relieve el déficit de mujeres como consecuencia de su mayor emigración. A partir de los 50 años la mayor proporción de mujeres pone de evidencia la ya comentada mayor mortalidad masculina para la misma edad.

En las edades inferiores a 50 años el excedente es ahora de la población no rural sobre la rural. Este excedente se da en todos los intervalos entre los dos sexos, con diferencias progresivas hacia la base de la pirámide. Las consecuencias del éxodo rural y el consiguiente envejecimiento quedan reflejadas en la disminución creciente de efectivos por debajo del grupo de 20-24 años.

En la doble pirámide de edades que representan la población rural residente en municipios con censos inferiores y superiores a 1.000 habitantes, respectivamente, destaca claramente el fuerte envejecimiento de estas poblaciones, aunque la estructura demográfica se agrava de un modo especial en los municipios menores, cuya base se estrecha de una manera muy acentuada en las edades inferiores a 20 años.

El dibujo de las pirámides permite distinguir tres grupos fundamentales: el de la población de más de 50 años de edad, el de la de menos de 20-25 y el grupo intermedio. Los grupos quinquenales entre 55 y 70 años de edad son los más voluminosos con diferencia, tal y como se puede ver su representación ofrece en conjunto una figura rectangular bastante perfecta, sobre todo en los municipios con menos de 1.000 habitantes, como consecuencia del aumento en éstos de la proporción de habitantes con más de 55 años de edad. Esto es, el envejecimiento en los municipios con menor censo se acentúa por un gran aumento de la proporción de los próximos a la jubilación y sobre todo los muy viejos, ya que entre los 35 y 55 años de edad las proporciones se mantienen muy parejas en ambas pirámides.

Los grupos de edad inferiores a 20 años ofrecen un estrechamiento progresivo e ininterrumpido hasta la base de las pirámides, aunque la caída de la natalidad es mucho mayor en los municipios con menos de 1.000 habitantes.

CONCLUSIONES

El grado de envejecimiento de la población de los municipios rurales almerienses está en clara relación con la importancia que en ellos ha tenido el proceso de emigración, que ha repercutido tanto en la distribución espacial de la población como en su estructura por edades. Habitualmente los que emigran son adultos jóvenes, lo que implica no sólo la pérdida de esos efectivos sino también una disminución de la natalidad.

Pero la situación no es la misma en todos estos municipios, sino que presentan diferencias importantes. Los casos en los que el envejecimiento es mayor son aquellos situados en áreas del interior en las que el desarrollo es difícil y escaso, mientras que los índices más reducidos corresponden a los municipios próximos al litoral, de mayor dinamismo económico.

Se aprecia también una relación entre el índice de envejecimiento y tamaño demográfico municipal: son los municipios menos poblados los que presentan un índice mayor de envejecimiento. Este hecho queda reflejado en la estrecha base de la pirámide de población de los municipios con menos de 1.000 habitantes.

Por lo que se refiere a la estructura por sexo podemos apreciar como en estos municipios rurales, fuertemente afectados por la emigración, son las mujeres las que más par-

ticipan de este proceso, dando lugar a una mayor proporción de hombres entre los 20 y 50 años.

En definitiva, la mayor parte de los municipios rurales de Almería se ven afectados por un notable proceso de envejecimiento que se debe fundamentalmente a la dinámica demográfica derivada del fuerte proceso de emigración de la población más joven debido sobre todo a las escasas perspectivas económicas que ofrecen muchos municipios, sobre todo aquellos más pequeños situados en las áreas del interior de la provincia.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN GARCÍA, A. (1989): El envejecimiento de la población. Tendencias e implicaciones, Madrid, C.S.I.C./I.E.G.A., 86 pp.
- ESPEJO MARÍN, C. (1991): «El envejecimiento del empresariado agrícola en la provincia de Almería», en *III Jornadas de la Población Española*. Comunicaciones, Málaga, Asociación de Geógrafos Españoles y Universidad de Málaga, pp. 437-446.
- ESPEJO MARÍN, C. (1998): «La población rural en los municipios de Cehegín, Moratilla y Mula (Murcia)», en de *La recuperación de los núcleos urbanos y su entorno*. Aportaciones para su estudio histórico-geográfico, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 45-65.
- ESPEJO MARÍN, C. (1999): *Bibliografía sobre Geografía Humana y Económica de la provincia de Almería*, Murcia, Universidad de Murcia, 110 pp.
- GARCÍA MANRIQUE, E. y OCAÑA OCAÑA, C. (1986): *Geografía Humana de Andalucía*, Barcelona, Oikos-Tau, 200 pp.
- GARCÍA MANRIQUE, E. y OCAÑA OCAÑA, C. (1990): «L'évolution récente des montagnes méridionales de l'Andalousie», *Revue Géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest*, tomo 61, fasc. 2, pp. 205-216.
- GRAND, A. (1987): «Vieillesse différentielle en milieu rural: les agriculteurs en Haute-Garonne», *Revue Géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest*, tomo 61, fasc. 4, pp. 337-356.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, V. (1987): «El envejecimiento en los municipios rurales del País Valenciano», *Cuadernos de Geografía*, núm. 41, pp. 59-74.
- JORDÁ BORRELL, R. (1983): «Áreas de crecimiento demográfico en Andalucía», *Revista de Estudios Andaluces*, núm. 1, pp. 43-58.
- LÓPEZ CANO, D. (1982): «La población en la ordenación del territorio. El caso de Andalucía», *Baética*, núm. 5, pp. 101-113.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS GONZÁLEZ, A. y ESPEJO MARÍN, C. (1987-1988): «<<Distribución espacial del envejecimiento de la población en la Comunidad de Madrid», *Paralelo 37º*, núms. 11-12, pp. 93-105.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, J.J. (1991): «Envejecimiento, tamaño demográfico y sector de actividad en los municipios españoles», *Estudios Territoriales*, núm. 36, pp. 163-182.
- PAILLAT, P. (1976): «Le vieillissement de la France rurale», *Population*, núm. 6, pp. 1.147-1.188.
- PAILLAT, P. y PARANT, A. (1980): *Le vieillissement de la campagne française*, Paris, Presses Universitaires de France, Cahier n° 88, 294 pp.

- PITIE, J. (1979): *L'exode rural*, Paris, Presses Universitaires de France.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M. (1984): «La población de los municipios cabezas de comarca en Almería. Notas para su estudio», *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, núm. 4, pp. 205-227.
- VICO RUIZ, A. (1991-1992): «El envejecimiento de la población andaluza. La situación de los servicios sociales ante este fenómeno», *Paralelo 37º*, núms. 14-15, pp. 183-196.
- VINUESA ANGULO, J., OLIVERA POL, A. y ABELLÁN GARCÍA, A. (1981): *Análisis territorial. Estudio y valoración de efectivos demográficos*, Madrid, Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, 291 pp.